OFI ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR

FORMULARIO del partido jugado el día 13 de JUNIO de 1993

Campeonato CAMPEONES OFI. Nº 1097

Campo de juego LARRIEUX Fecha fixture

Hora de comienzo Finaliza hora

Locatario CLUB FORONDA F.C. Visitante CLUB WANDERERS F.C.

Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.	Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.
12	OSCAR CABRESINI	1.407.597-4	1	[illegible]	3.442.313-9
2	ALEJANDRO LOPEZ	3.953.997-6	2	PAULO A. [illegible]	703269738 1
3	HUGO OLIVERA	3.579.495-9	3	MIGUEL ALVEZ	3.063.527-1
13	ROBERTO CRAMPET	3.082.242-6	4	LUIS A. MARQUEZ	2.739.130-1
14	MARIO CASIBO	3.009.687-3	5	FABIO LIMA	3.112.414-5
11	RAMIRO GONZALEZ	2.834.281-2	6	[illegible]	6036159391
7	ELISEO LOUREIRO	2.740.227-5	7	VICTOR H. SILVA	4.003.205-9
6	MARTIN BULA	3.437.452-0	8	JOSE [illegible]	3.741.071-7
12	LUIS GARCIA	3.922.764-2	10	DIEGO [illegible]	5.284.192.053
10	JOSE L. VAZQUEZ	2.746.100-3	15	JUAN M. DE SANTA	2.735.644-2
4	ROMULO FERNANDEZ	3.517.376-9	16	JUAN C. [illegible]	4.002.637-7

SUPLENTES

Nº	Nombre y Apellido	C. Ident.	Nº	Nombre y apellido	C. Ident.
22	ALEJANDRO BRUN	2.467.600-6	21	ANGEL CHAIA	3.141.955-1
5	VLADIMIR NAIDENOV	1.407.436-6	14	GABRIEL SOSA	3.219.277-6
8	ALBERTO ECHEVERRIA	2.872.800-6	9	DILVAN MARTINEZ	3.072.767-6
9	HUGO CRAMPET	2.560.976-4	11	JUAN MARQUEZ	3.477.452-9
15	JAVIER TABERNE	3.475.623-3	13	GABRIEL A. [illegible]	2.585.004-6

Director Técnico GUSTAVO SILVEYRA

Masajista LUIS VIDAL

R.F. CESAR LEMOS

Director Técnico [illegible]

Masajista GUSTAVO CRUZ

Dr. WILMER TRIVEL

CAMBIOS

Nº	C. Ident	Nombre y Apellido	Entra por	Minuto	Nº	C. Ident.	Nombre y Apellido	Entra por	Minuto
9	2.560.976-4	HUGO CRAMPET	12	53'	21	3.141.955-1	Angel Chaia	1	5'
15	3.475.623-3	JAVIER TABERNE	4	76	9	3.072.767-6	Dilvan MARTINEZ	6	76

Goles hechos por

Goles hechos por

TOTAL GOLES en números (0) en letras CERO

TOTAL GOLES en números (0) en letras CERO

Firma del capitán

Firma del capitán

Firma del Juez

Primer Linea

Segundo Linea

(ORIGINAL PARA OFI y/o CONFEDERACION)

FIRMAS DE JUGADORES SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD (y/o Carnet).

Nº	EQUIPOS	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMAS

OBSERVACIONES:

CONSTANCIAS DEL ARBITRO DEL PARTIDO

El Juez deberá dejar constancia, en todos los casos: de las expulsiones o hechos ocurridos durante la dilucidación del match.

Con respecto a las expulsiones, las constancias deberán ser objetivas, limitándose a hacer constar.

a) El motivo de la expulsión
b) Tiempo del partido en el momento de la expulsión
c) Deberá firmar la constancia

OBSERVACIONES DEL JUEZ

EXPULSÉ AL Sr GUSTAVO SILVEIRA D.T DE C. GORONGOS A INSTANCIA DEL 4to ARBITRO POR PROTESTAS REITERADAS A LOS 36' DEL SEGUNDO TIEMPO; Y LUEGO DESDE FUERA DEL CAMPO INSULTO A ESTE Y LA TERNA, CUESTIONANDO NUESTRA LABOR. —

(firma arbitro)

NOTA: En caso de no haber observaciones, el arbitro deberá testar la parte en blanco, siempre con la firma del mismo al pié del formulario.

En caso de que hubieran expulsiones, y fuere por denuncia de uno de los líneas o ambos, éstos deberán también dejar su constancia en las firmas correspondientes, avalando con su información los hechos ocurridos.

Cambios: De cinco sustitutos nombrados, solo dos (2) podrán entrar al juego en cualquier momento del partido, y con el juego detenido, previo aviso al árbitro del partido. La sustitución se efectiviza cuando ha salido el jugador titular, y penetró al campo de juego el jugador sustituto.

Regla III-(Número de jugadores) de las Leyes de Juego.-